

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

### "VISUAL EVIDENCE PLUS Inc. VISUALPLUS Cía. Ltda."

En la ciudad de Cuenca, a los Veinte y Cinco días del mes de Abril del Dos mil Dieciocho (25-04-2018), a las Nueve horas treinta minutos (09H30), en las instalaciones de la compañía ubicada en la Calle Gaspar Sangurima 10-106 y Calle General Torres, Esquina, Piso 3, en reunión extraordinaria, se instala la sesión de Junta General de Socios señores: Jorge Efrén López Castillo, Mónica Catalina López Castillo, se encuentra por lo tanto representado el cien por ciento (100%) de Capital Social de la Compañía, por lo que de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho (Art.238) de la Ley de Compañías; Resuelven reunirse en Junta Universal. Todos los socios de la compañía Visual Evidence Plus Inc. Visualplus Cía. Ltda., atendieron a la convocatoria escrita y enviada por el Representante Legal mediante notificación de fecha Once de Abril del año en curso (11-04-2018), conforme los estatutos de la Compañía, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. A continuación la junta aprobó el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA:

- 1.- Llamado a lista y verificación del Quórum
- 2.- Informe de Gerencia del año 2017
- 3.- Entrega y Aprobación de Estados Financieros al periodo 2017
- 4.- Lectura y Aprobación del Acta de la Junta.

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.** El Representante Legal de la compañía informó que los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2. **INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2017.** Luego de instalada la sesión toma la palabra la Sra. M. Catalina López C., como Gerente de VEP Inc. VISUALPLUS Cía. Ltda., dando a conocer el informe de Gerencia y manifiesta las gestiones realizadas en el año 2017.

3. **ENTREGA Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS AL PERIODO 2017.** El Gerente procede a entregar los Balances de la Compañía correspondiente al periodo 2017, constando en el mismo el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados donde explica las gestiones realizadas en el año.

4. **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA.** Se da lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y sin otro asunto que tratar, los Socios de la Junta levantan la sesión. Siendo las Once horas con Treinta minutos (11h30) se da por terminada la sesión para lo cual se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez elaborada es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes. ff) CERTIFICO: Es fiel copia de la original que reposa en el archivo a mi cargo, al cual me remito en caso necesario. Para Constancia de lo cual suscriben la presente Acta.

Cuenca, Miércoles 25 de Abril de 2018.



Sr. Jorge E. López Castillo.  
SOCIO



Sra. M. Catalina López Castillo  
SOCIA